

Corrientes académicas y culturales Cuba-Estados Unidos: temas y actores

Sheryl Lutjens

Investigadora. Universidad del Estado de California, en San Marcos.

Los intercambios académicos, educacionales y culturales entre Cuba y los Estados Unidos han creado un complejo campo de relaciones dentro del cual interactúan la gestión, el poder y las posibilidades de un cambio de paradigmas. Las dificultades para que se llevaran a cabo durante las tres primeras décadas de la Revolución cubana fueron enormes, igual que lo han sido los retos y problemas que han marcado los años 90 y los primeros de este siglo. La política de los Estados Unidos hacia Cuba ha aspirado a controlar las relaciones académicas y culturales aunque sin tener una comprensión cabal de los vínculos entre la educación, los intelectuales y la generación de conocimientos, en sus propios términos. Al emplear las transacciones económicas como instrumento de control y someter las relaciones históricas a narrativas en donde prevalecen razonamientos de seguridad, las políticas anteriores y las presentes han soslayado la realidad de la globalización y las dinámicas —cada vez más transnacionales— vigentes en la educación, en la generación de conocimiento y en las tecnologías de la información, que facilitan la rápida circulación de datos, ideas, y prácticas culturales.¹ Aquellas personas

involucradas en establecer y poner en práctica los intercambios —académicos, estudiantiles, intelectuales, artísticos— tienen un lugar importante en las relaciones entre los Estados Unidos y Cuba por obvias y no tan obvias razones. Al ubicar la cooperación que marca los intercambios dentro de la dinámica de su contexto histórico, este ensayo se vale de experiencias, logros y retos bien conocidos, y de otros menos visibles, para hacer una nueva lectura, en particular, de las agencias académicas e intelectuales.²

Historias: 1959-1989 y más allá

La historia de las relaciones académicas y de los intercambios culturales entre Cuba y los Estados Unidos después de la revolución de 1959 se puede explicar en términos de las acciones bilaterales, de las políticas estatales que las controlan, y de los esfuerzos por renegociar y ampliar las interacciones. Los elementos de esta historia —o, tal vez, historias contrapuestas— ya han sido descritos, analizados e interpretados por estudiosos, antes y después de 1989, aunque las visiones

de conjunto son bastante escasas.³ El desarrollo de las relaciones académicas y culturales después de 1959 es, pues, parte de una historia de persistencia y expansión;⁴ los logros alcanzados, incluyendo la creación de un campo interdisciplinario denominado Estudios Cubanos, llaman la atención si se tiene en cuenta las incesantes dificultades a que se han enfrentado los anteriores y los actuales contactos y colaboraciones.

Después de 1959

Los factores que condicionan las relaciones bilaterales Estados Unidos-Cuba, incluyendo su ruptura, la hostilidad, y la ideología de la Guerra fría explican, en parte, los impedimentos posteriores a 1959.⁵ Lo que Stephenson llama el período de las «corrientes congeladas» concluyó con la apertura de los viajes a Cuba por el presidente James Carter. Ya estudiantes y académicos habían tomado decisiones en este sentido por su interés en conocer Cuba. Académicos de los Estados Unidos y de otros países llevaron a cabo, durante los primeros años, investigaciones que dieron como resultado algunos de los estudios clásicos sobre la joven revolución; la brigada Venceremos se creó en 1969; y el Centro de Estudios Cubanos, inaugurado en Nueva York en 1972, organizó el primer encuentro —que estuvo patrocinado por una institución— entre expertos de ambos países en el mes de diciembre de 1973.⁶ Las interacciones se incrementaron con la apertura a los viajes durante la administración Carter, y las nuevas casi-relaciones diplomáticas, materializadas en la creación de Secciones de Intereses, en La Habana y Washington, DC. Dos senadores estadounidenses viajaron a La Habana en 1977, y en octubre, varios académicos cubanos asistieron, en Houston, al Congreso Internacional de la Asociación de Estudios sobre América Latina (LASA). Un intercambio formal se estableció entre el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Johns Hopkins y la Universidad de la Habana, en 1979.⁷ El cambio de regulaciones que se produjo durante el gobierno de Carter facilitó también las «aperturas musicales», incluyendo giras por los Estados Unidos de Pablo Milanés, Silvio Rodríguez, Irakere y el Conjunto Folklórico Nacional, entre otros.⁸

Durante la década de los 80, el gobierno de Ronald Reagan reafirmó oficialmente el anticomunismo y restableció las restricciones a los intercambios académicos. En 1982, se estableció la licencia general para investigadores; aunque la Proclama Presidencial 5377, de octubre de 1985, restringía los viajes de cubanos a los Estados Unidos, y prohibía la entrada a funcionarios o empleados del gobierno o del Partido Comunista de Cuba. No obstante, los intercambios continuaron.⁹ En 1983, el Centro de Estudios sobre

América y LASA firmaron un acuerdo formal para crear grupos de investigaciones particulares con miembros de los dos países; el proyecto recibió financiamiento de la Fundación Ford y se mantuvo durante más de una década. La Enmienda Berman (1988) limitó la capacidad del Presidente para controlar (por medio de licencias) la importación de materiales informativos procedentes de Cuba y, ya en 1991, ello incluía publicaciones, materiales grabados (música), pinturas, dibujos y esculturas.

Después de 1989

En la esfera de los intercambios académicos y culturales había muchos puntos firmes de contacto, que vinculaban a individuos, grupos, instituciones y organizaciones no-gubernamentales, y a pesar de la legislación perjudicial que aprobó el Congreso durante los primeros años de la década de los 90, la colaboración siguió aumentando. La reconfiguración del orden mundial después de 1989 minó, de alguna manera, la lógica anticomunista de la seguridad nacional, y los cambios durante el gobierno de William Clinton mantuvieron el anticastrismo, pero con una nueva forma de intervencionismo, que se expresó en la Ley para la Democracia en Cuba, de 1992 y la Helms-Burton, de 1996. Los viajes e intercambios con Cuba ahora se verían desde un punto de vista «instrumentalista», como un medio para lograr el colapso del régimen cubano.¹⁰ Por ejemplo, el equipo de beisbol Orioles de Baltimore jugó, con un seleccionado «todos-estrellas», en Cuba y después en Baltimore. En mayo de 1999, se volvió a poner en vigor el permiso general a profesionales, para viajes de investigación a tiempo completo; se autorizaron otros específicos (de hasta dos años de duración) para actividades educacionales de estudiantes de todos los niveles, así como para estudios no académicos, que alentaran el intercambio directo entre personas de Cuba y los Estados Unidos. El Carril II, aunque tenía como intención subvertir el régimen cubano, abrió más puertas culturales. En 1996, el popular grupo cubano Los Van Van viajó al país del norte, y «durante los siguientes cinco años, la mayoría de las personalidades más importantes de la música cubana contemporánea realizaron presentaciones en los Estados Unidos».¹¹ La institución Global Exchange organizó a quinientas personas para sus viajes a Cuba entre 1995 y 2005.¹²

Las leyes de la década de los 90 y las intenciones subversivas del gobierno de William Clinton provocaron fuertes respuestas por parte del Estado cubano, anunciadas por la crítica pública realizada por el Comité Central del PCC, en abril de 1996, a varias instituciones de investigación que regularmente participaban en intercambios internacionales, como apunta Kimberly Stanton:

Se revisaron los objetivos de investigación, se establecieron nuevos procedimientos para la aprobación de colaboraciones con entidades de los Estados Unidos, los permisos de salida para los investigadores y especialistas —particularmente para viajar a los Estados Unidos— se hicieron más difíciles de obtener, y el ritmo de trabajo de los proyectos de colaboración ya existentes se hizo más lento.¹³

A través de los años, los problemas de acceso han caracterizado las relaciones de intercambio académico, estudiantil, y cultural.¹⁴ Entre estos se hallan los creados por medidas de los Estados Unidos y otros que reflejan las posiciones cubanas: los límites de financiamiento para investigaciones, los problemas de comunicación, las restricciones de los viajes a Cuba y «la falta de información en los Estados Unidos sobre el país».¹⁵ Todos estos factores contribuyeron a que decayeran las relaciones profesionales e institucionales necesarias en cualquier contexto de investigación, pero tal vez especialmente en el caso de Cuba. Al mismo tiempo, su deterioro afecta el acceso al trabajo de campo. La aprobación de proyectos de investigación requiere apoyo institucional y lograrlo puede llevar años. Como afirma Fuller:

Sobre el fondo de virulencia extrema que ha caracterizado las relaciones Estados Unidos-Cuba durante mucho tiempo, los vínculos —tanto personales como profesionales— se han atrofiado en ambas direcciones, y como consecuencia, muchos cubanos que están en posición de facilitar la investigación a un especialista norteamericano en ciencias sociales se muestran —comprensiblemente— reticentes a hacerlo.¹⁶

Cuatro notables acontecimientos en la esfera de las relaciones de intercambio han resuelto algunos de los problemas de las investigaciones que se realizan en el terreno prohibido que identificó Fuller. La financiación de las fundaciones ha sido un factor crítico en la expansión de las individuales y en la colaboración entre instituciones y grupos.¹⁷ Se ha hecho más fácil encontrar financiamiento para investigaciones de tesis en Cuba y algunos cubanos lo han recibido para trabajar en los Estados Unidos.

Las capacidades de comunicación e información se han expandido notablemente a partir de los primeros tiempos de los intercambios académicos posrevolucionarios. Especialmente en la última década, ha sido asombrosamente rápida la transición de llamadas telefónicas y faxes, a Internet y la transferencia electrónica de documentos. La comunicación profesional también ha aumentado mucho con la creciente participación cubana en las asociaciones académicas internacionales y en las que tienen su base en los Estados Unidos. Más de veinte asociaciones profesionales de este país tenían miembros cubanos o vinculados con Cuba al inicio de la década de los 2000.¹⁸ La Asociación de Estudios Latinoamericanos es un buen ejemplo. A continuación de su congreso internacional

de 1977, la participación de Cuba fue constante hasta bien entrada la década de los 2000.¹⁹

Los viajes de estudiantes a Cuba fueron otro indicador de la expansión de la colaboración en el campo de la educación. Ya en 2003, la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) había otorgado 760 licencias por un término de dos años a instituciones educacionales de los Estados Unidos. Stephenson informa de al menos 35 programas de estudios en Cuba en 2002.²⁰ En 2004, Cuba ocupaba el número catorce en la lista de destinos de los estudiantes norteamericanos de educación superior.

La floreciente cooperación académica y educacional antes descrita fue creando un conjunto de espacios definidos por distintos tipos de compromisos disciplinarios y personales, sitios institucionales, y propósitos. Sin embargo, fueron más los espacios y las relaciones de cooperación que prosperaron en la década de los 90 (y antes). Los nuevos programas universitarios ayudaron a darle una nueva forma al intercambio, con frecuencia apoyándose en el trabajo y los esfuerzos de estudiosos y expertos. El Centro David Rockefeller, de Harvard, por ejemplo, creó un Programa Cuba con financiamiento de las fundaciones MacArthur, Ford y Christopher Reynolds. Ya en 2005 había servido de anfitrión a más de sesenta expertos cubanos, auspiciado seis conferencias académicas, editado dos colecciones de ensayos de estudiosos de ambos países, y sostenía un intercambio sistemático con el Instituto Pedro Kourí, de La Habana.²¹

Menos visibles o reconocidas son otras colaboraciones, como el programa de becas para estudiantes norteamericanos en la Escuela Latinoamericana de Medicina, en las afueras de La Habana. El primero de ellos entró en la primavera de 2001 y en la de 2009 había más de 119, de 37 estados diferentes, así como de Puerto Rico y Washington, DC. También señalado por la iniciativa de individuos es el caso de la Conferencia de la Asociación de Filósofos Radicales en Cuba. Comenzó con un viaje de seis filósofos a la Isla en mayo de 1982.²² En el año 2009 se realizó la vigésima edición de este tipo de reunión.

Otra colaboración académica sustentada de manera similar a través de los años, por esfuerzo personal, es el Seminario Científico sobre la Calidad de la Educación: Intercambio de Experiencias de Profesionales Cubanos y Norteamericanos.²³ Durante quince años de colaboración han tenido más de cuatrocientos participantes (algunos de los cuales regresan todos los años) y el Seminario se celebra en distintas provincias, a diferencia de otros tipos de colaboración que se desarrollan solamente en la capital.

Son numerosos los resultados de las tres primeras décadas de cooperación académica posrevolucionaria. Es útil resumir brevemente algunos más, antes de volver

nuestra atención al estudio de los impedimentos, retos y acciones a partir del año 2000. El intercambio académico, educacional y cultural ha favorecido la publicación de los resultados de investigaciones y estudios en muchos formatos. Los trabajos de autores cubanos han sido traducidos para publicarse en revistas científicas, volúmenes editados, y como monografías de un solo autor. Paralelamente, se han publicado en Cuba artículos, capítulos y libros escritos por académicos e investigadores norteamericanos.²⁴ Ya en el año 2000 habían surgido nuevas generaciones de investigadores, tanto en Cuba como en los Estados Unidos. El distanciamiento cultural creado por las hostilidades bilaterales se ha mitigado gracias al acceso a filmes y literatura, a la actuación de artistas y al flujo mucho más libre de materiales culturales y académicos hacia ambos lados del Estrecho. *Cuban Studies*, revista fundada en 1970, construyó líneas disciplinarias notables por los debates y la reflexión.²⁵ LASA creó una Sección de Relaciones Académicas con Cuba en la segunda mitad de la década de los 90. Existen varias instituciones donde se llevan a cabo estudios sobre este país en los Estados Unidos, incluyendo el Proyecto Cuba del Centro Bildner, que organiza simposios anuales para «reflejar y promover aquellos trabajos académicos de excelencia dentro de los estudios cubanos». A *Cuban Studies* se han sumado *Temas*, que se publica en La Habana, y el *International Journal of Cuba Studies*, una revista electrónica que edita en Londres el Instituto Internacional para el Estudio de Cuba.

Condiciones actuales, 2000-2008

Las relaciones académicas y culturales en el período posterior al 11 de septiembre se presentan particularmente complicadas. La política de los Estados Unidos en relación con los intercambios educacionales y otros, en el contexto de la «guerra contra el terror», está saturada de la lógica contradictoria del gobierno de George W. Bush. El *Homeland Security* (Departamento de Seguridad Nacional) pretendió reforzar las fronteras, lo que afectó la entrada de académicos y estudiantes, aun cuando los fines de la diplomacia pública (y los beneficios económicos derivados de recibir estudiantes extranjeros) ejercían más presión. La «entrada en sinrazón» de Bush priorizó la subversión, fortaleció un programa de sanciones criticado severamente por la comunidad internacional, y logró cerrar muchas puertas a la colaboración. Prevalció el anticastrismo, que generó resistencia y reveló otros retos de la cooperación académica y cultural que se mantenía.

La estrategia de la administración Bush para Cuba se delineó teniendo como telón de fondo la prioridad dada

a la seguridad nacional y a la guerra contra el terrorismo. Las demoras en conceder visas reflejaron las nuevas reglas que se habían puesto en vigor para todos aquellos que quisieran entrar a territorio estadounidense, y la exclusión de los que estaban en desacuerdo con la política de Washington. La Iniciativa para una Nueva Cuba se anunció en 2003, y sus principales medidas fueron incrementar los viajes por motivos familiares, por parte de cubanoamericanos y poner punto final a los programas culturales de persona a persona, que habían llevado unos cuarenta mil ciudadanos norteamericanos a Cuba anualmente, en visitas no académicas. No se renovaron licencias. Por ejemplo, las solicitudes del Museo Metropolitano de Arte y del Museo de Historia Natural de los Estados Unidos fueron denegadas.²⁶ Nuevas regulaciones identificaron con más claridad qué actores en Cuba eran, con mayor probabilidad, promotores de cambios y, por tanto, mercedores del apoyo norteamericano, priorizando a grupos de oposición por medio de talleres, funciones y actividades humanitarias. Todavía más impresionantes fueron los cambios que se propugnaron en 2004 por la Comisión de Ayuda a una Cuba Libre, cuyo informe de 453 páginas presentaba planes para una Cuba post-Castro, una estrategia para acelerar el cambio, y la base para reformar las reglas de los compromisos con la Isla. En junio se promulgaron nuevas regulaciones, que eliminaban los viajes por cuenta de los anfitriones, abolían por completo la categoría persona-a-persona, restringían (entre otros cambios) los estudios en el extranjero a programas de diez semanas o más de duración; eliminaban los viajes de estudiantes de la enseñanza media, reafirmaban que asistir a conferencias no equivale a una actividad investigativa, y limitaban severamente las visitas familiares por parte de los cubanoamericanos.²⁷

Los efectos de las nuevas regulaciones fueron rápidos y dramáticos. Se eliminaron los cursos cortos, los de verano, así como los viajes individuales de estudiantes, y los estrictos requisitos que se establecieron trajeron como resultado el cierre de muchos programas semestrales vigentes. En 2003, aproximadamente 210 000 estadounidenses (de todas las categorías) viajaron a Cuba. En 2006 había habido una reducción de 80% en los viajes por motivos familiares y de 90% en todos los otros tipos para los que se habían otorgado licencias. De igual modo que a los académicos e investigadores internacionales, se negaron visas a los académicos y artistas cubanos. Por ejemplo, solo 20% de las solicitudes del Ministerio de Cultura en el período de enero de 2004 a junio de 2005 recibieron visas.²⁸ En 2006, Robin Moore se lamentaba de que

los procedimientos que están en vigor para invitar a artistas cubanos a los Estados Unidos son tan complejos, caros, y toman tanto tiempo, que de hecho han puesto fin a todas esas visitas [...] Puede que Cuba sea el único país del mundo tratado de este modo tan riguroso.²⁹

Los extremos de la política relativa a las visas se aprecian en el sistemático rechazo a otorgarlas para que los académicos e investigadores cubanos participaran en los congresos de LASA.³⁰ Los aspectos subyacentes en la política para el otorgamiento de visas se revelan por la concesión de asilo a 50 de los 53 cubanos que actuaban en el Havana Night Show, en Las Vegas, en el momento en que se celebraba el congreso de LASA, en 2004.³¹

Otros efectos negativos de las nuevas medidas eran menos visibles. Las fundaciones se afectaron, limitadas por el miedo que siguió a los acontecimientos del 11 de septiembre y que dieran lugar a la aprobación de la Patriot Act y sus múltiples restricciones a las libertades de las instituciones académicas y de los individuos; pero también por las regulaciones que estableciera la OFAC, que limitó las actividades educacionales, y otras relacionadas. La OFAC prohibió la publicación de los trabajos de académicos e investigadores de países que tuvieran impuesto un embargo, incluida Cuba; aunque, como resultado de los litigios que se produjeron, se establecieron reglas más flexibles que en realidad beneficiaron la colaboración académica. La Biblioteca Nacional José Martí, de Cuba, realizó un estudio de los efectos, sobre los académicos y los estudiantes, como consecuencia del programa de sanciones y el aumento de restricciones. El número de libros recibidos se redujo de 3 293 en 1992, a 872 en 2001; y los ejemplares de revistas científicas, en el mismo lapso, de 4 623 a 2 546. Mientras, en 2003, 35 investigadores y académicos norteamericanos utilizaron locales especializados para lectura en la Biblioteca Nacional, solamente ocho lo hicieron en el año 2005.³² El acceso a los servicios de la OCLC se retiró en el año 2003. La disminución de los intercambios institucionales contrasta, muy marcadamente, con las actividades de la Sección de Intereses de los Estados Unidos en La Habana (SINA). Como parte de la política, distribuyó más de 269 000 libros y revistas —algunos de los cuales eran revendidos (lo que supuestamente no está permitido)—; entre los años 2000 y 2005, el peso de los envíos de cargamentos para la SINA creció de 51 000 a 155 000 libras.³³

La puesta en vigor de las restricciones de la OFAC y varios episodios de vigilancia contribuyeron a la confusión y el miedo alrededor de los viajes legales a Cuba. Tres jueces de Derecho Administrativo fueron reclutados para que instrumentaran audiencias sobre acciones de la Oficina contra individuos, al tiempo que se intensificaba la búsqueda de violaciones. A más de novecientos ciudadanos se les impusieron multas o tuvieron que llegar a arreglos informales con la OFAC, entre 2004 y 2009, por haber violado las regulaciones. Se recolectaron al menos 1,2 millones de dólares por concepto de sanciones.³⁴ Las instituciones académicas y educacionales también estuvieron en su mirilla. El

Center for Cross-Cultural Study, de Amherst, Massachusetts, que brindaba servicios de estudios en el extranjero, llegó a un arreglo con la OFAC por la cifra de 15 000 dólares, en relación con supuestos problemas por sub-contratación. El Augsburg College, de Minnesota, pagó una multa de 9 000 dólares, por estudiantes que viajaron sin licencia entre 2000 y 2004; la Universidad de Pace pagó 5 600 dólares en 2004 por haber hecho reservaciones con una agencia de viajes sin la licencia correspondiente (¡y el viaje nunca llegó a realizarse!).³⁵ La vigilancia por parte del FBI, que Fuller menciona como un riesgo posterior a las investigaciones, en los años 80, continua siendo una amenaza real o imaginaria para aquellos que viajan a Cuba,³⁶ y que ocupa su lugar dentro de los planes de vigilancia sistemáticos que contempla la Patriot Act.

El clima en torno a la seguridad planteó cuestiones relativas a la libertad académica, que fueron asumidas por aquellos que deseaban defender los intercambios académicos y culturales con Cuba. LASA integró un grupo de trabajo especial sobre la situación de las visas en el año 2004, por ejemplo, y con la segunda negativa total a cubanos, más de 1 500 miembros de LASA firmaron una carta, dirigida a Condoleezza Rice, que censuraba la violación de la libertad académica. La directiva de la organización decidió en lo adelante reubicar sus congresos en terceros países para evitar las restricciones directas a la participación cubana.³⁷ El pleito entablado por la American Civil Liberties Union (ACLU) contra la Florida por la prohibición a nivel de estado, de que viajaran a Cuba miembros del claustro de universidades y estudiantes, fue exitoso. La brigada Venceremos, con sus viajes anuales, presentó retos en los que resaltaba su resistencia al sistema de licencias.³⁸

Mantener los intercambios que ya existían fue, sin duda, un logro notable, y también tuvo lugar otro adelanto en este período. La Universidad de California, por ejemplo, creó un consorcio de seis universidades llamado Iniciativa Académica UC-Cuba. Auspiciado por el sistema de la Universidad de California como una de sus Unidades y Programas de Investigación Multi-universitarios, los objetivos de la Iniciativa se formalizaron en enero de 2006 y reflejaban actividades investigativas, educacionales e informativas que ya estaban realizándose. Organizó un sitio web, viajes a Cuba para los miembros del consorcio, clases y talleres para estudiantes de postgrado, y Conferencias nacionales bianuales.

También resulta notable la Declaración Conjunta de Sergio Jorge Pastrana y Michael T. Clegg, que fuera publicada como editorial en la revista *Science*, en octubre de 2008. La Declaración reconocía el estatus histórico de las Academias de Ciencias de Cuba, de los Estados Unidos, y muchas áreas en que había potencial para la cooperación. Subrayaba que

el sistema de valores de las ciencias —apertura, comunicación compartida, integridad, y respeto por las evidencias— proporciona un marco favorable para establecer compromisos abiertos, y podría alentar enfoques basados en evidencias que se extrapolan de las ciencias al terreno social, económico y político [...] los contactos científicos pudieran crear importantes vínculos culturales y sociales entre personas.³⁹

La «entrada en sinrazón» de la administración Bush ha ayudado a dar nuevas formas a actores y organizaciones, y en el transcurso de este proceso ha dado lugar a nuevas preguntas acerca de la naturaleza y la necesidad del intercambio académico. En tanto la política y las regulaciones de los Estados Unidos tienden a preocupar a los académicos, en la parte cubana también se han producido cambios, que incluyen la insistencia para que entren con visas de investigadores, y no de turistas, y para que la planificación de los viajes educacionales de grupos sea centralizada por Havanatur.

Una cuestión que aún persiste es la relativa a las capacidades de comunicación e información. En tanto la modernización ha contribuido al flujo de información, la confianza en la tecnología no resuelve todos los problemas, e Internet y la circulación virtual han creado otros. La aún escasa cobertura para la población de Cuba —considerando la Isla como un todo y no simplemente La Habana— no puede garantizar que todos los académicos cubanos tengan acceso a la tecnología, ni esta es siempre eficaz. En Cuba, las complicaciones de la tecnología son múltiples; van desde el problema del ancho de banda hasta los costos y el control del *software*, el acceso individual, hasta el papel que desempeña la SINA. La brecha digital existe, pero mientras la «década electrónica» transmuta a la «abierta», hace falta un mejor análisis de las condiciones imperfectas —y los avances— para poder comprender la ubicación de Cuba en cuanto a la electrónica.

El tema del acceso, en los debates sobre tecnología y capacidad, es importantes. Es muy posible realizar investigaciones sin viajar a «tierras prohibidas». Sin embargo, eso depende de la naturaleza del proyecto, y hay cuestiones de calidad asociadas. Algunas de ellas son la «metodología anecdótica» (conversaciones accidentales y encuentros casuales que se convierten en evidencias), y el trabajo realizado en los intersticios de las estructuras establecidas para el intercambio académico, entre otras. Los problemas de entrada y de acceso pueden exacerbar los malos hábitos y, a veces, el comportamiento poco ético, cuando la investigación traspasa los acuerdos tomados en Cuba y con la universidad que la auspicia en los Estados Unidos, basándose en el criterio de que la búsqueda de «la verdad» requiere que se dejen de lado las reglas y normas que regulan las investigaciones en cualquier lugar. El orgullo con el que semejante comportamiento se

describe está probablemente relacionado con las tensiones ideológicas que aún existen en relación con los estudios de Cuba. Aún más problemática es la reproducción de estas acciones ideológicas por medio de actividades privadas subvencionadas con fondos de la USAID. Las malas prácticas de investigación perjudican la libertad académica y contribuyen a la deficiente información que circula en la elaboración de políticas sobre Cuba por parte de los Estados Unidos.

Finalmente, los años de acceso restringido a los Estados Unidos han afectado a los académicos cubanos que se especializan en este país o que tienen colaboradores de investigación que trabajan en él. Por significativas que sean sus relaciones con los norteamericanos es, sin embargo, importante reconocer que los científicos y profesores cubanos tienen relaciones con especialistas de otros países, en todo el mundo.

Trayecto de la administración Obama

Los pronósticos de que el presidente de los Estados Unidos Barack Obama realizaría cambios importantes y expeditos en el programa de sanciones contra Cuba fueron exagerados, resultado más bien de hacerse ilusiones que de observar con atención lo que acontecía. Con una estructura de seguridad heredada, casi en su totalidad, de la administración anterior y que está profundamente involucrada en el control de los intercambios de investigaciones, educacionales y culturales con Cuba, ¿cuáles son en realidad las opciones de cambio?

Hay una mejoría notable de algunas de las circunstancias que contribuyen a las posibilidades de intercambios educacionales y culturales entre los Estados Unidos y Cuba. Por ejemplo, se han producido algunas aperturas de fronteras que se habían cerrado después del 11 de septiembre. Se aprecia un cambio aparente en la posición de la administración Obama en lo que respecta a otros tipos de visas. La secretaria de Estado, Hillary Clinton, puso fin a la exclusión de dos académicos a los que se les habían denegado visas y cuyos casos habían sido llevados a los tribunales. Jameel Jaffer, director del Proyecto de Seguridad Nacional (ACLU), afirmó que «la decisión de poner fin a la exclusión de los profesores Habib y Ramadan es una señal satisfactoria de que la administración Obama está comprometida con la viabilización, más que con la obstrucción, del intercambio de ideas a través de las fronteras internacionales».⁴⁰

Con este telón de fondo, son varios los cambios apreciables en las relaciones académicas y culturales que se han producido a partir de la toma de posesión de Obama, en el mes de enero de 2009. En abril, anunció la liberación de los viajes y las remesas de los

La historia de las relaciones académicas y de los intercambios culturales entre Cuba y los Estados Unidos después de la revolución de 1959 se puede explicar en términos de las acciones bilaterales, de las políticas estatales que las controlan, y de los esfuerzos por renegociar y ampliar las interacciones.

cubanoamericanos; a partir de entonces el número de viajes ha ido en aumento. Los funcionarios cubanos informaron que en el año 2009 se habían producido 250 000 visitas de cubanoamericanos, en comparación con 170 000 en 2008.⁴¹ Grupos artísticos norteamericanos, tanto aficionados como profesionales, están visitando la Isla, y artistas cubanos reciben visas para entrar a los Estados Unidos. Los intercambios culturales, por tanto, se recuperan, lo que demuestra no solamente la voluntad de ambos gobiernos de cooperar, sino lo altas que son las expectativas en relación con esta área de colaboración y creatividad. Mientras que en el año 2007, la OFAC solo aprobó licencias para siete presentaciones públicas en Cuba, en 2008 aprobó 21 (la mayoría fueron para eventos deportivos); a finales del verano de 2009 la OFAC de Obama había otorgado veinte licencias.⁴² En marzo de 2009, *U.S. News Weekly* presentaba los puntos de vista de Fernando Rojas Gutiérrez, viceministro de Cultura, favorables al intercambio cultural: «Para nuestros dos pueblos es útil tener un intenso intercambio cultural. Por la parte cubana existe una disposición favorable para la apreciación de la cultura norteamericana».⁴³

La revitalizada colaboración cultural incluye visitas de los actores Robert Duvall, James Caan y Bill Murray, en julio de 2009, para investigar. En agosto, doce actores cubanos viajaron a Tuscaloosa, Alabama, para colaborar en una producción conjunta de *Sueño de una noche de verano*, que sería presentada en La Habana.⁴⁴ Los estudiantes del USA Youth Debates viajaron a Cuba, organizados por el profesor John Tredway del New College (Sarasota, Florida), al cual se le había negado el permiso en tres ocasiones anteriores,⁴⁵ y se realizó el concierto de Juanes «Paz sin fronteras» en la Plaza de la Revolución de La Habana, al que asistió un millón de personas, entre las cuales se encontraba Bisa Williams, jefa de la Oficina de Asuntos Cubanos.⁴⁶ Global Exchange, una organización sin fines de lucro de San Francisco que enviaba grupos a Cuba respaldada por las licencias para contactos persona-a-persona, está en la actualidad trabajando con el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) y otras asociaciones cubanas que se dedican a cuestiones del medioambiente, para llevar grupos a Cuba. El viaje de Carlos Varela, en diciembre de 2009, tuvo menos

publicidad en los medios. Sin embargo, Varela se reunió con cinco miembros del Congreso, almorzó con un funcionario de la Casa Blanca, participó en entrevistas con la prensa y en paneles de discusión. «Las canciones —dijo— pueden alimentar las almas de hombres y mujeres, incluso de aquellos que crean embargos y guerras. Porque si escuchan la música, esto los ayudará a hacer del mundo un lugar mejor».⁴⁷

Es posible que el número de intercambios académicos esté aumentando. Marazul Charters envió tres mil personas a Cuba en viajes no familiares en 2009. No es una cifra alta, pero es mayor que los dos mil del año anterior.⁴⁸ Se están otorgando visas a académicos e investigadores cubanos.⁴⁹ Se han creado nuevos programas de intercambio de estudiantes por parte de la Universidad de La Habana y otras instituciones, y se mantienen los ya establecidos.

A pesar de estas señales de progreso, Obama mantiene la política básica de sus predecesores con respecto a Cuba. Su administración continúa aplicando el programa de sanciones por violaciones de las regulaciones.⁵⁰ Hasta inicios de 2010, se niegan licencias a académicos y a aquellos que tienen esperanzas de impulsar los intercambios culturales. Alrededor de treinta médicos norteamericanos no pudieron participar en el Congreso Internacional de Ortopedia en La Habana, en septiembre de 2009, y en octubre, el viaje de la Filarmónica de Nueva York fue cancelado porque los patrocinadores no pudieron obtener las licencias correspondientes. Se le niegan visas, incluso al presidente de la Asamblea Nacional de Cuba.⁵¹

Se sigue canalizando el dinero hacia la sociedad civil en Cuba con la esperanza de cambiar el régimen. Obama continúa enfatizando los contactos selectivos persona-a-persona que difieren muy poco de lo que perseguía la administración Bush. La tecnología sigue siendo un elemento crucial en la visión tradicional, incluyendo teléfonos e Internet. La respuesta del presidente a las preguntas de la bloguera cubana Yoani Sánchez es un sorprendente ejemplo (no solo por su manifiesto desinterés en hablar con el presidente Raúl Castro, sino por preguntarse cuál de los ciudadanos de los Estados Unidos tendría el privilegio de semejante comunicación). Este año, el Buró de Asuntos Educativos y Culturales, del Departamento de

Estado, incluyó a los cubanos en la convocatoria a becas. El proceso estuvo organizado por la SINA, y se seleccionaron 26 estudiantes para programas de un año en escuelas norteamericanas. Un funcionario del Departamento de Estado manifestó estar desilusionado porque, al final, no fueron autorizados a participar,⁵² una respuesta verdaderamente desconcertante ya que los estudiantes norteamericanos tienen pocas oportunidades de viajar a Cuba.

Los cambios, que se producen con suma lentitud, no resultan satisfactorios para muchos que esperan más y mayor rapidez. En julio del año 2009, se le envió una carta al presidente Obama por parte de dieciocho grupos vinculados con la política y la educación, donde insistían en que se flexibilizaran las regulaciones para viajar a Cuba con propósitos académicos y educacionales y se instaba a las autoridades cubanas a otorgar permisos de salida a los estudiantes y académicos aceptados por instituciones académicas de los Estados Unidos. Se programó para el 20 de septiembre un día nacional de *lobby* en el Capitolio, auspiciado por la Washington Office on Latin America y por el Latin American Working Group, dos organizaciones del DC que defienden esas políticas. En febrero de 2010, se presentó al Congreso otro proyecto de ley para restablecer los viajes.

Wayne Smith, de ECDET, organizó una conferencia (9 de marzo de 2010) con oradores que se referirían a aquellos argumentos que podrían alentar a la administración Obama a eliminar las restricciones de los viajes académicos y educacionales. El informe de la conferencia resume los argumentos y algunas de las cuestiones que surgieron, incluyendo las tendencias dentro del Departamento de Estado; las expectativas de Obama sobre Cuba; el otorgamiento del derecho a viajar a los cubanoamericanos, pero no a otros; los medios para llevar a cabo cambios (toma de decisiones del Ejecutivo); quiénes se beneficiarían con la apertura de los viajes educacionales; y el costo de no hacer nada a favor de la política regional. En relación con las posibilidades de llevar a cabo investigaciones, el Premio Nobel de Química (2002), Peter Agre, se refirió a su viaje a Cuba, en noviembre de 2009, auspiciado por la American Association for the Advancement of Science (AAAS), con el propósito de ver las investigaciones cubanas en el área de las ciencias, e hizo comentarios positivos sobre el interés y la reputación de los científicos cubanos.⁵³ Stan Katz, de Princeton, quien está a cargo del programa conjunto ACLS/SSRC-Cuba, en sus comentarios estaba de acuerdo en que hay límites en la realización de investigaciones en Cuba, al igual que los había en la Unión Soviética, China, Viet Nam, o Europa oriental antes del año 1989: «No hay ni que decir que hay limitantes comparables en lo que respecta a las investigaciones, especialmente las de ciencias sociales,

en muchos países en todo el mundo, pero también hay oportunidades».⁵⁴

¿Adónde va el futuro?

Teniendo en cuenta las realidades de Obama y las preguntas que estas hacen surgir, ¿qué posibilidades hay para un mayor desarrollo de la cooperación académica y educacional? Varias, cada una de las cuales se acerca a los argumentos que se presentan en este ensayo y se organiza en términos de actores y gestiones. Ante todo, está la posibilidad de que exista más apoyo por parte de las fundaciones para la colaboración individual e institucional. Ya reconocidas como un elemento crucial en el desarrollo y permanencia de las investigaciones y en los avances de los estudios cubanos en el transcurso de los años, las principales fundaciones se vieron afectadas por las prohibiciones y restricciones promulgadas durante la administración Bush. A pesar de las difíciles condiciones económicas actuales, los compromisos ya formalizados por las fundaciones Ford, la Christopher Reynolds, y otras, pudieran ampliarse.⁵⁵ Dicha expansión depende, por supuesto, del curso que tomen las investigaciones, los intereses y las necesidades que se derivan de la planificación de estas fundaciones.

En segundo lugar, las organizaciones profesionales han sido y serán elementos importantes para obtener ventajas de los nuevos espacios que se abren, dentro del terreno ya delimitado por la administración Obama, en lo que respecta a la implementación de las sanciones contra Cuba. La concesión de visas significa que las organizaciones y asociaciones pudieran esperar que los cubanos participen en sus futuras reuniones profesionales. Continuar utilizando a terceros países como sedes de reuniones internacionales permitirá que los miembros cubanos mantengan su presencia en sus organizaciones académicas y profesionales hasta tanto quede claro que la política norteamericana con respecto a la concesión de visas se ha flexibilizado. De esta manera, los contactos entre colegas pueden sostenerse a través del intercambio de ideas y de los resultados de las investigaciones. Por supuesto que las relaciones de cooperación siempre son más que una transferencia instrumental de información, y los encuentros personales logran lo que no se obtiene a través de conversaciones electrónicas.

En tercer lugar, la ampliación y profundización de las relaciones de unas universidades con otras parece ser una tendencia probable, que requiere de iniciativas, pero que puede ampliar áreas de interés y desarrollo mutuos. En algunos sentidos, el incremento de la cooperación por medio de las relaciones institucionales permitirá la descentralización de la toma de decisiones que ha estado

fijada en un esfuerzo por controlar a los estudiosos y la dinámica de las investigaciones. No hay razones para esperar que las universidades vayan a actuar fuera de los límites de las políticas estatales, pero la descentralización permitirá más flexibilidad y toma de decisiones más oportunas, alentando la colaboración y las investigaciones empíricas. Igual que el proceso legal de la ECDET necesitó administradores de universidades valientes y comprometidos, la colaboración institucional exige energía y visión de futuro.

En cuarto lugar, los viajes de estudiantes a Cuba pudieran incrementarse fácilmente y los estudios en el extranjero reformularse de manera que incluyan programas para estudiantes cubanos en los Estados Unidos. Ello requeriría que este país eliminara las restricciones a la libertad académica en el diseño y puesta en práctica de programas de estudios en Cuba, y planes para cubanos en los Estados Unidos podrían organizarse de manera similar a los programas en Cuba: sobre la base de las instituciones, oficinas de Estudios en el Extranjero, y miembros de los claustros que estén interesados. La SINA no estaría involucrada en las convocatorias ni en el diseño de nuevos programas (la Sección de Intereses de Cuba en Washington no realiza estas funciones en relación con los programas que se llevan a cabo en la Isla). Las investigaciones existentes sobre el nivel de aprendizaje de los estudiantes que participan en Programas de Estudio en el Extranjero serían útiles para meditar sobre cómo y dónde se hace necesario mejorarlos.

En quinto lugar, al igual que en el pasado, los proyectos individuales de investigación deben permanecer en el orden del día de todos aquellos que están interesados en que se realicen análisis serios sobre Cuba, los Estados Unidos, las relaciones entre ambos o, como sugieren las ciencias, en temas y proyectos cuya importancia académica no esté anclada en la geografía y la política de la bilateralidad. El amplio alcance y la profundidad generacional de los Estudios Cubanos —como comunidad paradigmática (a lo Thomas Kuhn) y como proyecto de conocimiento— sugieren que existen puntos fuertes y flexibilidad, especialmente en las humanidades, los estudios culturales, la historia y el trabajo acerca de cuestiones sociales; esta es probablemente una descripción más exacta de aquella erudición que no requiere de trabajos de campo sistemáticos. El desarrollo desigual de los intercambios en los últimos años se aprecia en la generación más joven de académicos e investigadores cubanos que han tenido poco acceso a la investigación, el estudio, los viajes y las conversaciones con académicos e instituciones norteamericanas, mientras que los de los Estados Unidos no han sufrido, en general, las mismas exclusiones por parte de Cuba. Con una flexibilización de la guerra de las visas, es posible vislumbrar una

recuperación de actividades, como conferencias, estancias cortas y largas en universidades y centros de investigación norteamericanos, y un mayor acceso a las bibliotecas y otros recursos que pueden no estar disponibles digitalmente. Sería también útil considerar, con más amplitud, aquellas cuestiones de desigualdad en la colaboración investigativa.

Las colaboraciones en la investigación serán cada vez más factibles si las restricciones en cuanto a visas y licencias se flexibilizan, y si se facilitan las autorizaciones por parte de Cuba para proyectos y viajes. Es difícil imaginar una situación peor que la que existió con las limitaciones entre 2003 y 2008 y sus altos costos. Hay cambios pequeños que pueden proporcionar oportunidades cualitativamente mejores cuando los esfuerzos en cada etapa de un proyecto dan frutos oportunamente. Dadas las tensiones y el estrés que se derivan de crear y sostener proyectos de colaboración, la dosis de paciencia requerida tiene que ir unida al impulso y al entusiasmo.

En sexto lugar, restablecer la autorización para tramitar los viajes de contactos persona-a-persona restituiría un derecho fundamental, pero solo informal, del pueblo norteamericano a la enseñanza no institucional, facilitando encuentros que permitan que se estudie y también que se consuma cultura en el proceso de intercambio. Este tipo de encuentro ha resurgido en el discurso político hacia Cuba: la Notificación del Congreso en relación con Fondos de Apoyo Económico para el Proyecto Cuba, y la intención de Obama de comprometer veinte millones de dólares para el año 2010, identifican 2,5 millones para vínculos persona-a-persona con otros en la región. Tal vez los académicos, artistas, estudiantes y todos aquellos que están interesados en poner fin a las restricciones de los viajes y del aprendizaje podrán mostrar a Obama, Clinton, Valenzuela, o al Congreso, que quien decide qué «personas» pueden hablar con cuáles otras tiene una importancia tremenda.

Finalmente, con todos o con algunos de los pasos que se han mencionado anteriormente, las relaciones académicas, educacionales y culturales perderían la pátina de desconfianza que ha dado lugar a los excesos de control, a la politización de las relaciones personales, profesionales y académicas, así como a la errónea interpretación y el uso incorrecto del conocimiento. Un académico norteamericano sugiere que uno de los objetivos de los sostenidos esfuerzos por lograr un cambio pudiera ser el auspicio estatal de los intercambios académicos. En el contexto actual, quizás sería más prudente imaginarnos cómo las políticas estatales podrían ser informadas sobre Cuba y también sobre las realidades (y necesidades) académicas y educacionales, como parte de las dinámicas transnacionales de nuestro mundo.

Algunas alternativas

Resulta útil pensar en la cooperación académica y cultural como una red viva y compleja de espacios relacionados, creados por individuos y grupos, instituciones y organizaciones no gubernamentales (y por intereses comerciales también), así como por el Estado cubano y el de los Estados Unidos. Los compromisos que regulan y estimulan los intercambios que van conformando este terreno en el año 2010 son parte de políticas que tienen que ver con la producción de conocimiento —en estudios cubanos, en el de las relaciones Cuba-Estados Unidos, y en otros campos de las actividades científicas y culturales. En contraste con otras áreas de esta cooperación, los agentes de los intercambios académicos, educacionales y culturales están directamente comprometidos con crear, mantener y enriquecer las relaciones. Para pensar en otras alternativas sería útil reflexionar seriamente sobre lo que hemos producido, cómo y qué enseñanzas se derivan de ello para el futuro.

Una podría comenzar con la cooperación necesaria para reflexionar juntos sobre qué hemos construido, cómo lo hemos hecho y si está bien realizado. Estas reflexiones empezarán con la recopilación de nuevas historias de relaciones académicas, educacionales y culturales. La capacidad de recuperación de las que se desarrollaron a partir de 1959 es impresionante; también lo son la expansión y lo alcanzado en la colaboración, y resultaría de utilidad colocarlos en un marco teórico.

Otra podría encontrar su reflejo en los problemas, puntos importantes de debate, y en los éxitos alcanzados en los diversos espacios de la cooperación. Como esta se desarrolla de distinta manera (según los actores, sujetos, y objetivos), aquellos seguramente son también diferentes. Por ejemplo, reconocer la importancia de grupos de profesionales como LASA, y considerar la Sección para las Relaciones Académicas con Cuba, y analizarlas críticamente, podría conducir a nuevas iniciativas. Siguiendo esta misma línea, un futuro posible podría ser la creación de una organización independiente para los estudios cubanos. Una mayor autonomía sería un beneficio resultante de este tipo de asociación profesional, aunque hay cuestiones prácticas como el financiamiento, el centro de interés y la membresía, que sugieren que la sustitución de un grupo de políticas por otro es una posibilidad. Y los estudios cubanos son solo uno de los muchos espacios para el intercambio cultural y educacional.

Es mucho el trabajo por hacer dadas las realidades politizadas de los intercambios y la colaboración. Como argumentaba el informe *Retreat from Reason*, una esfera de trabajo es la creación de una entidad para recopilar y distribuir información que pudiera brindarse a todos

aquellos interesados en las investigaciones y en los intercambios educacionales y culturales. Esa entidad podría hacer recomendaciones y sugerir los pasos que se seguirían en relación con las licencias, la apertura de programas de estudios en el extranjero, la obtención de permisos para investigar, y la organización de eventos culturales. Mejorar la infraestructura informacional es otra esfera en la que la cooperación puede ascender a un nuevo nivel cualitativamente superior. Los mecanismos innovadores para compartir recursos —nuevos libros, artículos, informes, así como la colaboración en investigaciones y los intercambios culturales que se están realizando— podrían facilitar el logro de múltiples objetivos. Ya en el pasado, se han realizado esfuerzos por compartir la información y los recursos. El sitio web de la Sección de Relaciones Académicas con Cuba podría establecerse, más formalmente, como un espacio de cooperación, asequible para sus miembros y para otros que estén interesados en unirse a la comunidad de académicos que abarca la Sección. En su deseo de servir de representante de las necesidades e intereses de los académicos cubanos y norteamericanos, puede hacer mucho más en el espacio que ya existe.

Finalmente, el futuro alternativo pudiera ser uno en el que las mismas cuestiones relativas a la producción de conocimiento se analicen y discutan. Estas reflexiones suponen ubicarnos a nosotros mismos en términos de agencias, poderes, y construcciones paradigmáticas del trabajo académico individual y colectivo. El debate podría iniciarse con el estimado de la producción pasada y presente, pasando al análisis de cómo puede ampliarse, y después involucrar cuestiones de contextos, limitaciones y conflictos. Por mucho que la metodología crítica exija nuevas relaciones en las investigaciones, nuestras propias contribuciones —bien sean académicas, educacionales o culturales— podrían beneficiarse al comprender mejor el poder de la cooperación.

Notas

1. Sheryl L. Lutjens, «National Security, the State, and the Politics of U.S.-Cuba Educational Exchange», *Latin American Perspectives*, a. 33, n. 5, Thousands Oaks, septiembre de 2006, pp. 58-80.

2. La autora quisiera agradecer a los participantes del Taller de autores, celebrado en la revista *Temas*, el 22 de febrero de 2010, por sus sugerencias y comentarios. El foco de atención en los académicos como sujetos en las relaciones Estados Unidos-Cuba fue el argumento presentado, en un formato mucho más breve, en *The United States and Cuba: Rethinking Reengagement Conference*, Universidad de Carolina del Norte, Chapel Hill, 26-27 de septiembre de 2008.

3. Por ejemplo, Sergio Jorge Pastrana, «Las ciencias en Cuba y los Estados Unidos: encuentros y desencuentros», en Rafael Hernández, ed., *Mirar el Niágara: huellas culturales entre Cuba y los Estados Unidos*,

Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, La Habana, 2000, pp. 217-44; Milagros Martínez, «Academic Exchange between Cuba and the United States: A Brief Overview», *Latin American Perspectives*, a. 33, n. 5, Thousands Oaks, septiembre de 2006, pp. 29-42; Kimberly Stanton, comp., *Retreat from Reason: U.S.-Cuba Academic Exchange and the Bush Administration*, Latin America Working Group Education Fund, Washington, DC, 2006; Skye Stephenson, «International Educational Flows between the United States and Cuba (1919-2005): Policy Winds and Exchange Flows», *Cuban Studies*, n. 37, Pittsburgh, 2006, pp. 122-55.

4. Las relaciones entre los pueblos de Cuba y los Estados Unidos son parte de las historias coloniales y neocoloniales prerrevolucionarias que se llevan a cabo por medio de movimientos (viajes, exilios, migraciones) y de la consolidación de conexiones culturales, desde las artes plásticas a la música, la danza y otras. Rafael Hernández, ob. cit.; Louis A. Pérez, Jr., *Cuba and the United States: Ties of Singular Intimacy*, 3ª ed., University of Georgia Press, Athens, 2003. La colaboración científica y las relaciones académicas, iniciadas en el siglo XIX, florecieron hasta bien entrado el XX; los cubanos estudiaban en los Estados Unidos; a la colaboración en los campos de la medicina, la arqueología y las ciencias físicas y biológicas, se sumó la de la ingeniería, los negocios y la agronomía. Los académicos de dicho país realizaban trabajos de campo en Cuba. Kimberly Stanton, ob. cit., p. 12.

5. En 1961, los Estados Unidos dieron por terminadas las relaciones diplomáticas, conformaron el embargo comercial total con Cuba (ya factible al estar amparado por el *Trading with the Enemy Act*, de 1917), y prohibieron a los ciudadanos norteamericanos viajar a la Isla, con el criterio de que las visitas se oponían a los intereses de la política exterior y la seguridad nacional estadounidense.

6. Skye Stephenson, ob. cit., pp. 128-30; Kimberly Stanton, ob. cit., p. 17.

7. Milagros Martínez, ob. cit.; Skye Stephenson, ob. cit.

8. Ned Sublette, «The Missing Cuban Musicians», Cuba Research and Analysis Group, Albuquerque, 24 de junio de 2004, pp. 6-11, disponible en www.cubaresearch.info.

9. Comenzaron las actividades del Programa de Intercambio Cultural con el Caribe de la Universidad de la Ciudad de Nueva York (CUNY); Boston College, a través de su Facultad de Estudios de Posgrado en Trabajo Social, lanzó su curso de trabajo de campo en Cuba, que se mantuvo largo tiempo, y muchos especialistas cubanos recibieron apoyo para investigaciones en los Estados Unidos. Jean Weisman, «LASA and Travel to Cuba: Academic Exchanges, Lobbying and Civil Disobedience», *LASA Forum*, Pittsburgh, invierno de 1996, pp. 17-21; Skye Stephenson, ob. cit.

10. Kimberly Stanton, ob. cit. Hubo otros cambios: se autorizaron, en octubre de 1995, los «viajes relacionados con actividades educacionales», que permitían el otorgamiento de licencias específicas para estudios de pregrado, y realizar gestiones para respaldar a un especialista cubano que enseñara o realizara actividades de investigación en una universidad de los Estados Unidos.

11. Ned Sublette, ob. cit., p. 12.

12. «Interview with Malia Everette, Director of Global Exchange's Reality Tours», *BootsnAll World Adventure*, Vancouver, 2005, disponible en <http://adventures.bootsnall.com>.

13. Kimberly Stanton, ob. cit., p. 24; Elisa Muñoz, *The Right to Travel: The Effect of Travel Restrictions on Scientific Collaboration between American and Cuban Scientists*, AAAS, Washington, DC, 1998.

14. Linda Fuller, a finales de la década de los 80, explora un amplio rango de problemas de los trabajos de campo en el «terreno prohibido» de Cuba. Ella explica: «Por “terrenos de investigación prohibidos” me estoy refiriendo a áreas completas de posibles investigaciones que pueden ser definidas geográfica, intelectual o institucionalmente, en las que se desalienta fuertemente la investigación de los especialistas en ciencias sociales». Véase su «Fieldwork in Forbidden Terrain: The U.S. State and the Case of Cuba», *The American Sociologist*, a. 19, n. 2, New Brunswick, junio de 1988, p. 99.

15. *Ibidem*, p. 101.

16. *Ibidem*, p. 103.

17. La Fundación Ford ha sido durante mucho tiempo una defensora del intercambio académico entre los Estados Unidos y Cuba, junto a la John D. y la Catherine T. MacArthur, Arca, General Service, y la Christopher Reynolds. Esta última contribuyó a establecer en Cuba el grupo de trabajo ACLS/SSRC en 1996. Kimberly Stanton, ob. cit., pp. 21-2.

18. *Ibidem*, p. 51.

19. A excepción de 1985, cuando al denegársele las visas a una parte de la delegación cubana, el resto decidió no asistir. En 1998, más de 70 cubanos viajaron al congreso de Chicago, hubo 99 en Miami para el congreso del año 2000, y en septiembre de 2001, 87 cubanos estuvieron presentes en el de Washington, DC.

20. El primero con duración de un semestre abrió en la Universidad de la Habana, en el año 2000, organizado por el Instituto de Estudios en el Extranjero (IFSA). Ya en 2004, existían ocho programas semestrales en la UH. Skye Stephenson, ob. cit., p. 142.

21. Véase DRCLAS Cuban Studies Program, disponible en www.drclas.harvard.edu/cuba/program.

22. Cuando a dos cubanos que habían sido invitados a las reuniones de la American Philosophical Association se les negaron las visas, surgió el plan de continuar las reuniones en Cuba. La conferencia se organizó con la Universidad de La Habana, el Instituto de Filosofía, y la Sociedad Cubana para la Investigación Filosófica.

23. Surgió a partir de haberse negado las visas a académicos cubanos que iban a asistir a las reuniones de la Sociedad de Educación Comparada e Internacional (Comparative and International Education Society) a principios de la década de los 90. En 1994, se celebró el primero en La Habana, auspiciado por la Asociación de Pedagogos Cubanos y el Ministerio de Educación.

24. También se han publicado trabajos realizados en coautoría, como es el caso de la colaboración de Manuel Moreno Fraginals, Stanley L. Engelman y Herbert S. Klein, en *The American Historical Review*, a inicios de los años 80 o, más recientemente, el estudio sobre La Habana realizado por Dick Cluster y Rafael Hernández y la historia de las relaciones los Estados Unidos-Cuba de Esteban Morales Domínguez y Gary Prevost. Véase Louis A. Pérez, Jr., «The Cuban Revolution Twenty-Five Years Later: A Survey of Sources, Scholarship, and State of the Literature», en Sandor Halebsky y John M. Kirk, eds., *Cuba: Twenty-Five Years of Revolution, 1959-1984*, Praeger Publishers, Nueva York, 1985, p. 409; Dick Cluster y Rafael Hernández, *The History of Havana*, Palgrave Macmillan, Nueva York, 2006; Esteban Morales Domínguez y Gary Prevost, *United States-Cuba Relations: A Critical History*, Lexington Books, Lanham, 2008.

25. Louis A. Pérez, Jr., «The Cuban Revolution...», ob. cit.; Jorge I. Domínguez, «Twenty-five Years of Cuban Studies», *Cuban Studies*, a. 3, n. 26, Pittsburgh, 1995; Damián J. Fernández, *Cuban Studies since the Revolution*, University Press of Florida, Gainesville, 1992.

26. Ned Sublette, ob. cit., p. 14.
27. Kimberly Stanton, ob. cit., pp. 33-9. El Informe de la Comisión Powell (denominada así por el nombre de su presidente) recomendaba la inversión de 59 millones de dólares para promover la transición en Cuba. Un segundo informe fue preparado bajo la dirección de la secretaria de Estado, Condoleezza Rice, en el año 2006.
28. Lorena G. Barberia, «Cuba Visas Memorandum», David Rockefeller Center for Latin American Studies, Universidad de Harvard, 5 de diciembre de 2005.
29. Robert Moore, *Music & Revolution: Cultural change in socialist Cuba*, University of California Press, Berkeley, 2006, p. 252.
30. En marzo de 2003, cuando el enfriamiento se hizo notar por primera vez, solo 64 de los 103 que habían solicitado visas para asistir al congreso en Dallas, las recibieron. Ninguna de las 65 solicitudes recibidas para participar en el congreso de Las Vegas en 2004 se aprobó y esto mismo sucedió cuando se recibieron 58 solicitudes para San Juan, Puerto Rico, basándose en la Sección 212(f), y una por otras razones.
31. John M. Broder, «Cuban Performers are Granted Asylum», *The New York Times*, Nueva York, 22 de julio de 2005, p. A13.
32. Vilma Ponce Suárez y Nuria Pérez Matos, *Impact of the Blockade of the United States Government on Cuban Libraries: 2001-2005. Final Report*, Consejo Científico de la Biblioteca Nacional José Martí, La Habana, 2006, pp. 114-5.
33. U.S. Government Accountability Office, *Foreign Assistance: U.S. Democracy Assistance for Cuba Needs Better Management and Oversight*, Washington, DC, noviembre de 2006, p. 24.
34. Mark P. Sullivan, *U.S. Restrictions on Travel and Remittances*, Congressional Research Service, 7-5700, Washington, DC, 16 de octubre de 2009, p. 15.
35. David Epstein, «Usted no puede ir», *Inside Higher Education*, Washington, DC, 7 de julio de 2006, disponible en www.insidehighered.com.
36. Véase Marguerite Rose Jiménez, «About that Trip to Cuba... When the FBI Came Calling», *Counter Punch*, Petrolia, 24 de octubre de 2006, disponible en www.counterpunch.org.
37. La Coalición de Emergencia para Defender los Viajes Educativos (ECDET) se creó en ese mismo año, como respuesta al ataque de la administración Bush al derecho de académicos y estudiantes a viajar. Con sus 450 miembros, la estrategia principal que ha seguido es la de promover procesos legales alegando que las acciones de la OFAC eran arbitrarias (lo que constituye un problema que atañe al Derecho Administrativo) y que constituían una violación de los derechos constitucionales. Ni una sola universidad firmó como demandante en el caso. El caso de la ECDET y la apelación correspondiente no tuvieron éxito. Wayne Smith, «Beyond the Law: The Bush Administration's Restrictions on Educational Travel to Cuba», *Notre Dame Journal of Law, Ethics, and Public Policy*, a. 23, n. 1, Notre Dame, 2009, pp. 223-32.
38. Otro ejemplo de iniciativa académica en la prueba de fuego de la primera década de este siglo es el proyecto Retreat from Reason (Entrada en sinrazón). Financiado por un pequeño fondo de la Fundación Ford, el objetivo del proyecto era analizar el estado de las relaciones académicas y educativas durante el gobierno de Bush y hacer recomendaciones para un cambio. El proyecto comenzó en el año 2003 como un grupo de trabajo con tres participantes de Cuba y tres de los Estados Unidos. El informe del proyecto se presentó en septiembre de 2006, ante varios públicos en Washington, DC —incluyendo académicos reunidos en la Universidad George Washington y, en los días siguientes, en la Cámara y el Senado.
39. Sergio Jorge Pastrana y Michael T. Clegg, «Editorial: U.S.-Cuban Scientific Relations», *Science*, Washington, DC, 17 de octubre de 2008.
40. NYCLU, «State Department Ends Unconstitutional Exclusion of Blacklisted Scholars from U.S.», Nueva York, 20 de enero de 2010, disponible en www.nyclu.org.
41. Esteban Israel, «Cuban Americans Filling Planes to Homeland», Agencia Reuters, 24 de marzo de 2010.
42. David Adams, «Cracks Open in U.S. Wall around Cuba», *Tampabay.com*, 13 de agosto de 2009, disponible en www.tampabay.com.
43. Thomas Omestad, «For Cuba, Eased U.S. Travel Ban Could Open the Door to Cultural Exchanges», *U.S. News Weekly*, Washington, DC, 30 de marzo de 2009, disponible en www.usnews.com.
44. Jay Reeves, «Cuban Actors Do Shakespeare in Alabama», *US Cuban Normalization*, 5 de agosto de 2009, disponible en <http://uscubannormalization.blogspot.com>.
45. David Adams, ob. cit.
46. Salim Lamrani, «Cuba Faces Obama Administration Contradictions», *Znet*, 25 de octubre de 2009, disponible en www.zcommunications.org.
47. Center for Democracy on the Americas, «While the U.S. and Cuban Governments Squabble», Cuba Central, 21 de diciembre de 2009, disponible en <http://cubacentral.wordpress.com>.
48. Bob Guild, «Marazul Charters» (comunicación personal), 22 de febrero de 2010.
49. Guillermo Ferriol Molina asistió a la Convención de la National Lawyers Guild, en Seattle, en octubre de 2009, por ejemplo. Antón Arrufat, Abelardo Estorino, Eduardo Arocha y otros, estaban invitados para participar en un evento de la Universidad de Miami sobre el teatro de la década de los años 60 que se desarrolló en el mes de marzo de 2010; Rafael Hernández fue profesor invitado de la Universidad de Texas, Austin, en el semestre de otoño de 2009; y Harvard tiene una lista de doce académicos cubanos invitados para el período 2009-10.
50. Salim Lamrani, ob. cit.
51. Ídem.
52. Wilfredo Cancio Isla, «U.S. Scholarships Get Cuban College Students Expelled», *Miami Herald*, Miami, 4 de septiembre de 2009.
53. Ídem.
54. Stan Katz, «Quick Trip to Havana», *The Chronicle of Higher Education*, Washington, DC, 29 de noviembre de 2009.
55. Ídem.